



El Trabajador Centroamericano

4 Febrero-Marzo1997

Honduras: L. 3.00 - Nicaragua: c$ 5.00 - Costa Rica: ¢ 100.00

Precio Solidario Lps. 5.00



Pacto Social en Honduras

Burócratas aceptan aumento a la tarifa de energía eléctrica, abandonan lucha por aumento general de salarios y contra el aumento de precios.

pág. 4



Crisis política en Ecuador

¿Quién debe Gobernar?

pág. 14

Guatemala: Tras los acuerdos viene el Primer "Paquetazo" de Arzú

pág. 3

Costa Rica:

Triunfo de los Trabajadores del Hospital San Juan de Dios

pág. 8

¿Qué se oculta tras el C.D.I?

pág. 10

EDITORIAL

TAREA CENTRAL

CONSTRUIR UNA DIRECCIÓN POLÍTICA REVOLUCIONARIA

El presente número de **El Trabajador Centroamericano**, analiza la situación de la clase obrera y las masas pobres de Centroamérica y América Latina deteniéndonos en ese hecho trascendental que fue la movilización de dos millones y medio de ecuatorianos que tumbó a Abdalá Bucaram, presidente del Ecuador electo hace menos de seis meses, y obligó a derogar las medidas impuestas por el FMI.

Nuevamente nos encontramos ante las mismas constantes: los planes de ajuste de los gobiernos, las luchas de resistencia de los trabajadores y el problema de la dirección con que cuentan las masas para llevar adelante sus luchas y que en última instancia determina el resultado de los dos primeros factores.

En la aplicación de los planes de ajuste, los distintos países avanzan a diferentes ritmos; pero en todos los casos, las privatizaciones, las alzas de tarifas y la pérdida de conquistas sociales continúan avanzando al ritmo de la mayor o menor resistencia de la clase obrera y los pueblos.

Así, vemos cómo en el caso de Honduras y Guatemala los gobiernos imponen los aumentos de tarifas aprovechándose de la desmovilización de las masas ocurrida como producto de la firma del **pacto social** con la burocracia de las centrales obreras en el primero y por la firma de los **acuerdos de paz** con la URNG en el segundo. En ambos casos, la voluntad de lucha de las bases se ve traicionada por las direcciones sindicales y políticas confabuladas con los gobiernos de turno.

En el caso de Ecuador, la caída de Bucaram y su plan de ajuste como producto de la huelga nacional triunfante, ha abierto un compás de espera en el que el nuevo gobierno busca la mejor forma de volver a imponer esas medidas. Para ello cuenta con la complicidad de las direcciones del movimiento de masas que han llevado la lucha a una peligrosa pasividad llamando al pueblo a confiar en las negociaciones en las alturas

Una lucha particular a la que le damos amplia cobertura es la del Hospital San Juan de Dios, que si bien no es una lucha nacional ni enfrenta globalmente al plan de ajuste como la huelga ecuatoriana, muestra el camino para construir una dirección sindical revolucionaria apoyada en la movilización y la democracia obrera; al mismo tiempo que plantea de manera clara la lucha política contra el plan de ajuste y contra el gobierno patronal proimperialista. Lucha al calor de la cual se construye el partido revolucionario de los trabajadores.

Por último, a diez años de su muerte, rendimos homenaje a uno de los más grandes revolucionarios latinoamericanos del presente siglo: Nahuel Moreno.



Nº 4, Febrero - Marzo de 1997

El Trabajador Centroamericano es una publicación conjunta del **Partido de los Trabajadores** (PT) de Honduras, del **Partido Revolucionario de los Trabajadores** (PRT) de Nicaragua y del **Partido Revolucionario de los Trabajadores** (PRT) de Costa Rica.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Director:
Martín Hernández

Consejo de Redacción:
Humberto Fuentes
Orson Mojica Alvarez
Manuel Sandoval Coto
David Morera Herrera

Colaboraron en este número:
Rubén Arreola Azmitia
Pedro Rojas
Hugo Herrera

Aquí nos encuentra:

- ✉ Apartado 1508-2100 Guadalupe, Costa Rica
- ✉ Apartado SV-68. Managua, Nicaragua
- ✉ Apartado 1045. Tegucigalpa, DC, Honduras

Lea otras publicaciones:

- 🕮 Revista de Centroamérica
- 🕮 Panorama Internacional

Alzas en tarifas de Teléfonos , Luz y Transporte

PRIMER "PAQUETAZO" DE ARZÚ

por Rubén Arreola Azmitia
Guatemala

Se acabaron los enfrentamientos militares en Guatemala, pero ahora el gobierno de Arzú y los capitalistas están aprovechando la "paz" para librar una guerra silenciosa, sin armas ni cañones, con el objetivo de reducir el salario y arrancar las pocas conquistas económicas y sociales a los trabajadores.

El gobierno guatemalteco aprobó, a partir del 16 de Febrero, un alza en las tarifas de la empresa estatal de teléfonos GUATEL, como un primer paso en el proceso de privatización de todas las empresas en manos del Estado. Además, prepara un alza en Energía y se hace de la vista gorda con el alza en la tarifa de transporte urbano.

Alza en Teléfonos

Alfredo Guzmán, gerente de GUATEL, justifico el alza argumentando que el Estado pierde 20 millones de quetzales mensualmente. Sin embargo, las afirmaciones de Guzmán no corresponden a la realidad, ya que un informe del Congreso indica que el año pasado GUATEL obtuvo 520 millones de quetzales como utilidad neta.


Fritz García-Gallont

El ministro de Comunicaciones, Fritz García-Gallont, explicó claramente a la prensa local que el objetivo de esa medida era que el usuario de llamadas nacionales subsidiara al usuario de llamadas internacionales, única vía para superar el déficit de la empresa telefónica.

En realidad, con el alza de la tarifa telefónica, el gobierno de Arzú pretende convertir a GUATEL en una empresa atractiva para los inversionistas extranjeros. Los diversos tratados de "libre comercio" con México, Estados Unidos y Canadá auguran una fuerte competencia de las empresas transnacionales por devorar las empresas estatales en Guatemala, como lo confirmó el superintendente de Telecomunicaciones, arquitecto Mario Roberto Paz.

En Guatemala hay actualmente 400 mil teléfonos en uso, de los cuales 50,000 son teléfonos celulares. De esta cantidad, el 80 por ciento está concentrado en el área metropolitana y un 19 por ciento en centros urbanos de los departamentos. En el área rural, donde está concentrada la mayor parte de la población guatemalteca, apenas está el uno por ciento de la infraestructura, lo que significa un teléfono por cada 100 personas.

Antes del aumento, la tarifa telefónica mínima era de 4 quetzales mensuales. Ahora, con la nueva modalidad de cobro se elimina la cuota fija y quienes usen el teléfono tendrán que pagar 20 centavos de quetzal por minuto en el día y 15 centavos de quetzal por la noche. En pocas palabras, como advirtió Guzmán,



Sólo la lucha de los trabajadores puede evitarlas

COMENZARON LAS PRIVATIZACIONES

por R.A.A.

Como lo hemos explicado en anteriores ocasiones, Guatemala se había quedado retrasada en relación a El Salvador y Costa Rica, sus principales competidores comerciales en el área centroamericana. Por eso, la finalización de la guerra civil era un asunto de extrema importancia para la burguesía chapina.

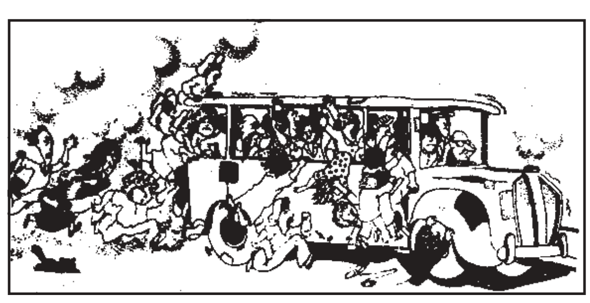
Una vez que el gobierno de Arzú logró la firma del Acuerdo de Paz, su principal objetivo ahora es la aplicación del plan de ajuste. Durante algún tiempo, Arzú mantuvo en reserva el **Programa de Modernización y Fortalecimiento del Organismo Ejecutivo**, el cual ya fue anunciado públicamente en Guatemala.

Ahora los esfuerzos del gobierno están concentrados en la llamada "modernización del Estado", siguiendo las sugerencias de los organismos financieros internacionales, tal como se viene aplicando en la vecina Honduras. El gobierno de Arzú ya contrató a varios técnicos, quienes viajaron a países como Chile, Nueva Zelanda, Perú, y otros que ya han aplicado importantes reformas al aparato burocrático del Estado.

Uno de los elementos más importantes de éste plan es el programa de desincorporación o privatización de empresas estatales que consta de tres fases: **desmonopolización, concesión y venta de activos**, lo cual se ha propiciado, en cierta medida, al presentar al Congreso para su aprobación diversas iniciativas de ley tendentes a crear los marcos jurídicos necesarios para lograr el primero de estos pasos. Ejemplo de este proceso es la reciente aprobación de la Ley de Telecomunicaciones y la Ley General de Electricidad.

Aparte de eso, se halla en proceso de licitación la empresa Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA), y el Banco de la Vivienda (BANVI). Próximamente se venderán las acciones del Estado en la empresa AVIATECA, y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, (BANDESA), será convertido transitoriamente en un banco de capital mixto.

"*quien hable mas pagara mas*".



Alza en la energía

El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Electrificación, INDE, aprobó durante su sesión realizada el 14 de Febrero, la propuesta de incremento de 42 por ciento por kilovatios-hora para los consumidores residenciales, además del incremento de 130 por ciento en la tarifa base establecida anteriormente.

La propuesta de pliego tarifario contempla un incremento para el consumidor residencial de 14 centavos de quetzal por kilovatios-hora a partir de un consumo de 29 kilovatios al mes, y de 8.50 quetzales sobre el precio base que deberá pagarse aún cuando no se consuma energía durante 30 días.

El cargo base actual para los consumidores residenciales es de 6.50 quetzales, y con el aumento se ubicará en 15 quetzales por los primeros 28 kilovatios o menos. Esto implica que, aún cuando un consumidor residencial no gaste un sólo kilovatio durante un mes, deberá pagar 15 Quetzales como cargo base, y si se pasa de los 28 kilovatios consumidos, comenzará a sumar a este cargo, la cantidad de 0.468 centavos por cada kilovatio extra.

Un elevado porcentaje de los consumidores residenciales tienen su consumo entre 22 y 30 kilovatios, por lo que deberán pagar ambos incrementos: cargo mínimo y consumo de energía.

La lógica aplicada por el INDE es que a mayor consumo el precio debe ser, menor. Los industriales deberán pagar 0.300 centavos de quetzal por los primeros 100 kilovatios y 0.294 centavos de quetzal por los siguientes 100. Por cada kilovatio complementario, el industrial deberá pagar 0.287 centavos de quetzal.

Alza en transporte urbano

Los transportistas urbanos desafiaron la orden municipal que autorizaba el cobro de 90 centavos de quetzal en el servicio corriente, y 1.15 quetzales durante los domingos y días festivos. Los transportistas están cobrando nuevamente 1 y 1.25 quetzales, respectivamente.

La municipalidad de Ciudad Guatemala dejó de implementar un operativo especial para controlar el alza en los tarifas, argumentando que tiene "*exceso de trabajo*".

Colaboracionismo e impotencia de la burocracia

El descontento popular ante el "paquetazo" de Arzú es tan grande que el propio Procurador de los Derechos Humanos, Jorge Mario García Laguardia, recomienda al gobierno "*suspender*" el alza en las tarifas telefónicas. Esta posición chocan con la actitud rastrera y colaboracionista de los dirigentes sindicales, que están dejando el camino libre para que Arzú aplique el ajuste e inicie el proceso de privatización de las empresas del Estado.

Los únicos capaces de frenar el alza de un sólo golpe —por su tradición de lucha e importancia económica— eran los mismos trabajadores de GUATEL. Sin embargo, la actitud de los dirigentes sindicales fue de oposición formal a las medidas antipopulares y de un creencia ciega en los traicioneros mecanismos de la legalidad burguesa. Lorena Tum, secretaria de organización del Sindicato de Trabajadores de GUATEL (STEGUATEL), lejos de encabezar la movilización y la resistencia popular al "paquetazo", se limitó a reconocer que los únicos beneficiados con esas medidas serán los capitalistas y que, como instrumento de lucha, introducirían un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia.



Pero, lo mas grave, fue que Tum se pronunció a favor de la "*desmonopolización de las telecomunicaciones*", es decir, por la privatización de la empresa GUATEL, a través de un diáfano proceso legal. Al pedir únicamente condiciones claras en el proceso de privatización, Tum está de acuerdo con el plan de ajuste impulsado por Arzú, lo que implicará mayor desempleo y ritmos de trabajo más pesados para quienes logren mantener sus puestos de trabajo. La acción más importante que realizaron los sindicalistas de GUATEL fue un bloqueo del trafico durante media hora, en la 7a. avenida y 13 calle de ciudad Guatemala.

Por su parte, representantes del Sindicato de Trabajadores del Instituto de Desarrollo Energético –INDE—, (STINDE), se limitaron a aclarar que sus delegados ante el Consejo Directivo del INDE "*razonaron su voto*", por que consideraban injusto que se esté aplicando un incremento de más del 100 por ciento al cargo mínimo para los consumidores residenciales, quienes son los que menos posibilidades tienen de pago.

Estos dirigentes sindicales se limitaron a exigir al gobierno de Arzú que apruebe a la mayor brevedad posible el Reglamento de la Ley General de Electricidad, pues argumentan que no se pueden establecer nuevas tarifas, ni vender los activos de la Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima (EEGSA) sin el mismo.

A raíz del proceso de negociación que finalmente condujo a la firma del Acuerdo de Paz, la burocracia sindical de Guatemala, simpatizante de la URNG, ha dado muestras de un colaboracionismo abyecto. Ante los efectos devastadores del "paquetazo" de Arzú, el secretario general de la Central General de Trabajadores de Guatemala, (CGTG), José Escolástico Pinzón, manifestó que "*la falta de organización de la población da lugar a que el Gobierno abuse de su economía, y en el caso del alza a las tarifas telefónicas" (...) "al pueblo lo*

patean en las nalgas y no hace nada por impedirlo".

A quienes debemos patearle el trasero es, no sólo a Arzú, sino también a los burócratas sindicales y la URNG, por no levantar una política de oposición firme a la aplicación del plan de ajuste. En el Congreso, los diputados del Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), brazo político de la URNG, se han limitado a pronunciar discursos de oposición formal al alza en las tarifas de lo servicios básicos.

El diputado del FDNG, Amilcar Méndez, declaró a la prensa local que su bancada rechazaba el alza de las tarifas y lamentó que no hubiera modo *"de detener las cargas que golpean a los sectores más empobrecidos de Guatemala"*.

La demagogia de Ríos Mont

El general Efraín Ríos Mont, líder del **Frente Republicano Guatemalteco (FRG)**, ex miembro de una las juntas militares que gobernaron Guatemala con mano de hierro, se ha convertido en el principal crítico del gobierno de Arzú. El general Ríos Mont ha denunciado al "*binomio gobernante*", supuestamente conformado por el gobernante Partido de Avanzada Nacional (PAN) y la URNG-FDNG, por haber aprobado leyes inconstitucionales y aumentar el precio de la canasta básica.

La demagogia opositora de Ríos Mont, por un lado, y el colaboracionismo abyecto de la URNG-FDNG, por el otro, puede convertir al derechista FRG en el principal partido de oposición y en el favorito de las próximas elecciones.

La única de manera de evitar ese proceso es construyendo desde ya una corriente sindical clasista y revolucionaria que se oponga cotidianamente al proceso de privatizaciones en marcha, y que paralelamente también se plantee la tarea de construir un partido obrero revolucionario en Guatemala.

La Paz: ¿un negocio para los ex Comandantes?



por Rubén Arreola Azmitia

A comienzo de febrero se produjo una rebelión de los integrantes de la Policía Militar Ambulante (PMA) que, como su nombre lo indica, fue un organismo represivo creado por el gobierno de Guatemala con el objetivo de combatir a la guerrilla.

Los integrantes de la PMA se amotinaron, se negaron a entregar las armas y exigieron que se les indemnizara como cualquier trabajador del Estado al momento de ser despedido. Al final, la presión del levantamiento hizo retroceder al gobierno y Arzú tuvo que aceptar la exigencia de la indemnización. El asunto se resolvió en la medida en que las empresas privadas de seguridad decidieron aceptar a una buena parte de los insurrectos como nuevos y eficientes empleados.

Sin embargo, la rebelión de los miembros de la PMA dio origen a una polémica sobre los fondos utilizados para financiar la desmovilización de la URNG. Héctor Rosada Granados, ex presidente de la gubernamental Comisión de Paz, criticó que "*mientras los excombatientes de la URNG cuentan con todas las facilidades socioeconómicas y legales para su reinserción, el Gobierno no tiene posibilidades reales para garantizar la desmovilización de los miembros del aparato de seguridad, lo que podría dar a entender que la paz resulta en un reparto de privilegios*".

Rosada Granados dijo que hay aproximadamente 1,900 millones de dólares, donados por los cooperantes internacionales, para financiar únicamente la desmovilización de la URNG y la reinserción de sus miembros a la vida civil, y no hay fondos para indemnizar a los desmovilizados del Ejército.

El Acuerdo de paz estableció la creación de una **Fundación para Incorporación de la URNG** a la sociedad civil, la cual estaría manejada por los principales dirigentes de esa organización, con el objetivo de administrar los fondos y ejecutar proyectos específicos adicionales, para lograr la reinserción de los excombatientes. La Junta Directiva de esta Fundación está integrada por cuatro miembros de cada una de la organizaciones que conformaban la URNG.

O sea que esta Fundación será el organismo encargado de manejar sino todo, al menos una buena parte de los 1,900 millones de dólares, recaudados para tal fin. En El Salvador los programas de desmovilización siempre estuvieron a cargo del gobierno. En Nicaragua, los programas de desmovilización de los contras también estuvieron siempre en manos del gobierno.

Si tomamos en cuenta el comportamiento político de los comandantes de la URNG, antes y después de la firma del Acuerdo de Paz, no creemos equivocarnos al alertar a las bases de la URNG sobre el mal manejo de esos fondos y el casi seguro enriquecimiento de los comandantes a costa de las bases combatientes de la URNG.

Para evitar ese proceso de corrupción, es necesario que la asamblea de combatientes decida democráticamente el uso de esos fondos que la burguesía y el imperialismo han donado para comprar los fusiles y las conciencias de los guerrilleros.

Si los jefes decidieron acabar con la guerra, sin consultar al pueblo, al menos evitemos que se enriquezcan a nuestras costillas.

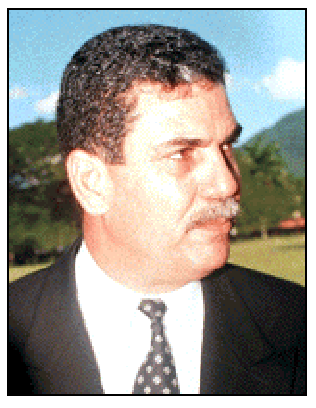
Burocracia Sindical firma Pacto Social

¡De Rodillas ante los empresarios!

por Martín Hernández
Honduras

Encuentro "histórico"

"Nos hemos acercado a la propia casa de los obreros, para tocar temas específicos que van desde las reformas a la ley del Instituto de Formación Profesional (INFOP), seguridad social, concertación nacional, hasta la reducción de diputados al Congreso Nacional" informó el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Juan Bendeck, al anunciar los acuerdos logrados el 7 de febrero en la reunión con los dirigentes de las centrales obreras.



Juan Bendeck

De esta manera, la empresa privada tomó la iniciativa para impulsar la Concertación Nacional tras el evidente fracaso del gobierno del Dr. Reina con el Consejo Nacional de Convergencia y ante el peligro que significan para la empresa privada las medidas demagógicas del gobierno en un año electoral.

Frente a este peligro, el objetivo de los empresarios es claro: buscar el apoyo de los burócratas sindicales para lograr la reforma al Seguro Social que les permita administrar los 780 millones de lempiras del Fondo de vejez, invalidez y muerte, mediante la adjudicación de contratos para la compra de medicamentos, equipo médico y quirúrgico según denunció el presidente del Colegio Médico, Marel Castellanos. En cuanto al Infop, el interés de los empresarios es lograr su administración para utilizar su infraestructura para resolver sus propias necesidades de capacitación de empleados. A partir de estos primeros acuerdos, los empresarios no descartaban poder avanzar en otros aspectos encaminados a descapitalizar al Estado en beneficio propio repartiendo algunas migajas a la burocracia.

A cambio de apoyar a los capitalistas, los burócratas sindicales obtendrán la participación en comisiones, consejos y juntas administradoras que les permitirán manejar lo que ellos llaman sector social de la economía y que no son otra cosa que empresas dirigidas por los propios burócratas.

El único obstáculo para avanzar en esta "luna de miel" anunciada el 7 de febrero era la Jornada Nacional de Protesta convocada por las tres centrales para el 12. Jornada que encontraba a los empleados públicos amenazando con paros nacionales y a los trabajadores de la salud iniciando un plan de lucha en contra del pírrico aumento de salarios decretado por el gobierno. El mismo Juan Bendeck se refería a dicha movilización diciendo que "*es una medida inoportuna*, [...] *sobre todo cuando se trata de un año electoral*".

La jornada del 12

Israel Salinas, presidente recién electo de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUTH), tranquilizó al presidente del COHEP afirmando que *"la movilización de los trabajadores no es negociable, ya que* ***no está dirigida contra los empresarios*** *sino contra el gobierno como el responsable directo de la crisis que enfrenta el pueblo"*.

De todos modos, y ante la posibilidad de que la Jornada fuera una puerta para expresar el descontento generalizado, no sólo contra el gobierno sino contra los empresarios por los aumentos de precios, las tres centrales decidieron convertir la Jornada Nacional de Protesta en tres acciones descoordinadas entre sí y diluyendo las reivindicaciones centrales. Al mismo tiempo suspendieron los paros de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (Andeph) y dejaron solos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Salud (CNTS) y su plan de lucha.

Así las cosas, los dirigentes de cúpula marcharon "pacíficamente" a las 4 de la tarde del días 12 en Tegucigalpa mientras a las organizaciones de Ceiba se las había llamado a tomarse edificios públicos a las 7 de la mañana **sin convocar a paro**; a las de San Pedro Sula a marchar a las 2 de la tarde también sin parar; y al resto del movimiento obrero y popular organizado a permanecer pasivo a la espera de futuras e inciertas acciones.

Con esta estrategia, el resultado no podía ser otro más que el fracaso. Doscientas personas en Ceiba (la mayoría trabajadores de la salud que estaban en paro), mil en San Pedro Sula y dos mil en la capital de la República, les permitieron a los burócratas ganarse la confianza de los empresarios, demostrando que no era necesario "negociar-desmontar" la movilización si bastaba con desnaturalizarla y llevarla al fracaso. Con esta prueba de lealtad de los dirigentes sindicales el **pacto social era un hecho** ya que demostraban estar dispuestos a negociar absolutamente todo lo demás.

Firma del Pacto

Cuando los trabajadores de la salud se preparaban para radicalizar su lucha el día 20 de febrero tras la violenta represión del gobierno del Dr. Reina, el presidente del COHEP anuncia la firma de *"un acuerdo que tiene una magnitud de un pacto social."*

Con el pacto los trabajadores quedan a manos de los empresarios

Y como para reafirmar que hay total

armonía entre los dirigentes y los empresarios, Israel Salinas, flamante presidente de la CUTH, añade que "*la clase trabajadora está satisfecha con la firma del Pacto Social, ya que el mismo contiene muchos beneficios para las mayorías*".

Pero veamos en detalle algunos de esos "*muchos beneficios*", el llamado "pacto social" abarca cinco aspectos: canasta básica, petróleo y derivados, servicios públicos, salarios y seguridad alimentaria; en los cuales el gobierno y la empresa privada imponen todos sus puntos de vista y criterios y los burócratas sindicales avalan con su firma.

Salario

Desde hace más de un año, las tres centrales han venido planteando la necesidad de un **aumento general** de salarios y amenazado con irse a la huelga general para conseguirlo. No obstante, tanto el año pasado como a principios de éste, la burocracia aceptó el criterio del gobierno de negociar por separado el salario mínimo, el de los trabajadores públicos y dejar por fuera a los trabajadores del sector privado.

El acuerdo firmado por los dirigentes de la CTH, CGT y CUTH no establece ningún aumento de salarios ni agrega nuevos beneficios para los trabajadores.

El COHEP se limita a apoyar "*la aprobación, en el Congreso Nacional, de las normas jurídicas para revisar dos veces en el año el salario mínimo*" (que no siempre se traducirá en aumento), "*apoyar el establecimiento del bono escolar*" y "*avanzar hacia la meta de lograr un salario mínimo único a nivel nacional*". Por su parte el gobierno se compromete a "*constituir, de inmediato, una Comisión Especial sobre precios, salarios y productividad, que tendrá como finalidad proponer estrategias* [...] *y lograr una participación armónica y equilibrada de los diferentes agentes económicos de la sociedad*".

Sin embargo, el principal acuerdo en esta materia es el compromiso de "*ejecutar todas las acciones conducentes a reformar el marco jurídico, organizativo, administrativo y operativo del sistema nacional de formación profesional, asegurando una mayor participación de empresarios y trabajadores en la dirección* [...] *con el propósito de crear condiciones favorables para mejorar la estructura salarial vigente*". En otras palabras, el aumento salarial queda postergado para un futuro totalmente incierto, mientras los empresarios y los burócratas se quedan con el Infop.

Canasta básica

Esta era la otra reivindicación más sentida por el movimiento popular: lograr un congelamiento de precios que frenara, así sea parcialmente, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios. Además, las dirigencias habían hecho más énfasis en este punto que en el de los salarios justificando que era una medida que beneficiaba a todo el pueblo y no sólo a los asalariados.

Pues bien, los dirigentes de la CUTH, CGT y CTH firmaron un documento en donde no se congela absolutamente ningún precio, ya que el COHEP sólo se "*compromete a participar activamente en el* ***esfuerzo de concertación*** *de los precios de los productos básicos de consumo popular, en la lista ya acordada, e* ***incentivar*** *a los empresarios a fin de alcanzar el propósito de estabilizar los mismos*", además se compromete a "***promover*** *entre sus agremiados la decisión de no trasladar al consumidor los incrementos a la tarifa de servicios eléctricos acordada*". Como dice el dicho popular: **el camino al infierno está empedrado de buenas intenciones**.

Fuera de esta expresión de deseos, el conjunto de medidas concretas relacionadas con la Canasta básica se refiere a apoyar la producción, mejorar los canales de comercialización, fortalecer la protección al consumidor y crear instrumentos legales para fortalecer la "democracia económica".

Medidas que significan apoyar a la micro y pequeña industria, al sector cooperativo y al llamado "sector social de la economía" creando una serie de Comisiones y marcos jurídicos por medio de los cuales las dirigencias administrarán millonarios recursos económicos. Un claro ejemplo de lo que decimos es el acuerdo de crear el Fondo de Expansión y Desarrollo Bananero.

Servicios públicos

Por si todo lo anterior no fuera suficiente, se decreta el aumento del 15 y 18% a la energía eléctrica a quienes consuman más de 300 Kw y se crea una comisión para atender los reclamos (???) con la participación de los burócratas.

Se hace demagogia diciendo que no se aumentará el precio del agua y del correo, no así el teléfono. Y sobre el transporte se congela en la Capital pero dejando abierta la posibilidad de aumento en el resto del país.

Además de lo que dice el acuerdo, es fundamental lo que no dice. Por ejemplo no hay nada contra las privatizaciones, silencio que implica el acuerdo de seguir con el plan ya elaborado por la comisión del gobierno. Tampoco se habla del aumento de los presupuestos de salud, educación y vivienda.

¿Cuál es el compromiso de los dirigentes?

En el acuerdo no aparece claramente establecido el compromiso de las centrales en el pacto. Pero para ver la realidad no hace falta tener anteojos.

No habían terminado de firmar ese documento escandaloso, cuando los dirigentes de las centrales salieron corriendo a suspender la huelga de los trabajadores de la salud, sin consultar a los huelguistas y a cambio de la promesa del gobierno de ... **dialogar.**

Esa es la esencia del Pacto Social: el compromiso de la burocracia para apoyar las medidas del gobierno y los empresarios frenando las luchas, desmovilizando a los trabajadores y llevándolos a la derrota.

Hay que desconocer el pacto

Evidentemente el pacto no beneficia en nada al pueblo trabajador. Por otro lado, fue firmado a espaldas de las bases e incluso del conjunto de las dirigencias obreras. En otras palabras, es el compromiso de unos dirigentes que no representan los intereses de las bases pero que se aprovechan de su supuesta "representatividad".

Por eso es urgente echar abajo el "Pacto Social". Para ello hay que exigir la realización de asambleas de base a todos los niveles: locales, de federaciones y de centrales para desconocer la firma de los burócratas y preparar un plan de lucha por un pliego de peticiones democráticamente decidido.

Los responsables

Algunos de los dirigentes que han estado involucrados en la discusión y firma del llamado "Pacto Social" son por la CTH: Claudio Villafranca, Efraín Figueroa, Altagracia Fuentes; por la CUTH: Israel Salinas, Efraín Aguilar, Baudilio Endara, Juan Serrano; por la CGT: Felícito Avila, Daniel Durón, Julio Chavez; por la Fesitranh: Mauro González.

Triunfo de los Trabajadores del Hospital San Juan de Dios

por Pedro Rojas
Costa Rica

El Hospital San Juan de Dios es el más grande nosocomio del país, con una población de alrededor de 3.000 empleados hospitalarios, y se encuentra ubicado en el corazón de San José. Los días 28 y 29 de enero del año en curso se realizó en este Hospital un paro general de labores, que contó con una participación multitudinaria de los trabajadores. La cobertura periodística del paro fue notable, así como el impacto sobre la opinión pública. La propia prensa nacional refirió un apoyo del 80 % el primer día del paro y registró una participación aún mayor (prácticamente total) el segundo día del paro. Se trata de la primera lucha obrera que logra un triunfo categórico en el transcurso de la administración Figueres.

A fin de analizar el contenido de esta lucha, los logros obtenidos y perspectivas, entrevistamos a los compañeros Víctor Solano Gutiérrez y David Morera Herrera, presidente y secretario de organización, respectivamente, de la Seccional de la Unión de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) del Hospital, y destacados dirigentes del paro recién concluido. Ambos compañeros son además miembros de la Comisión Sindical del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de Costa Rica.

ETCA/ Primero que nada, decime Víctor cuáles son las reivindicaciones centrales que plantea el movimiento de presión del Hospital San Juan de Dios:

V.S./ El paro se organiza por dos cuestiones centrales, la reivindicación de un justo pago de la alimentación para los trabajadores y el rechazo a la reforma al régimen de pensiones de la CCSS. En el primer caso, se trata de una reivindicación local muy sentida, en el segundo caso se trata de una demanda política de trascendencia nacional. La combinación de ambos ejes reivindicativos fue un acierto. Nos permitió, por un lado, generar una fuerte movilización a partir de un elemento (pago de la alimentación) que directamente es percibido como forma de incrementar los escuálidos ingresos de los trabajadores, a consecuencia de los salarios decrecientes; y por otra parte, lo combinamos con el tema de las pensiones, lo que nos permitió trascender el ámbito puramente economicista e inmediatista, y concitar la simpatía de otros sectores de trabajadores y el pueblo.

Debo agregar además que la pelea por el justo pago de la alimentación, es completamente justa y coherente. La enorme mayoría de los trabajadores hospitalarios reciben directamente el suministro da la alimentación en su centro de trabajo, debido a las jornadas laborales que ahí se realizan. En su defecto, la CCSS se ha comprometido a girar el monto en efectivo correspondiente al pago de la alimentación. En el Hospital San Juan de Dios sólo los profesionales en ciencias médicas reciben la comida de muy buena calidad y cómodamente sentados en un comedor exclusivo. El resto de trabajadores del Hospital tuvimos que salir a pelear por recuperar ese derecho y combatir una odiosa discriminación.

ETCA/ Ustedes han afirmado que el paro del San Juan fue un triunfo en toda la línea. Explica a los lectores los logros obtenidos en las dos reivindicaciones que vos señalas.

V.S./ En el terreno del pago de la alimentación logramos pasar de 221 colones diarios que recibíamos antes a 525 en el primer semestre y 550 colones en le segundo semestre de 1997. Además -y esto es la conquista mayor en este aspecto- logramos definir que estos montos se ajustarán semestralmente de acuerdo al Indice de Precios al Consumidor (IPC), lo que garantiza que este rubro no será presa de la inflación galopante. En cuanto al asunto de las pensiones, logramos sembrar la semilla de su lucha nacional, logramos sacar el tema a las calles, de cara a la opinión pública. La institución se comprometió a recoger todas las propuestas de modificación al nuevo reglamento de pensiones que haga el movimiento sindical, antes de entrar en vigencia el 1 de abril del año en curso. No tenemos ninguna confianza en las autoridades de la CCSS. De hecho ya publicaron unilateralmente el nuevo reglamento en La Gaceta. No obstante, el paro permitió destapar el tema de las pensiones, que se encontraba oculto, y tanto los jerarcas de la CCSS como las cúpulas sindicales, lo tenían encerrado entre cuatro paredes, en frías conversaciones que no han conducido más que a que la patronal y el Gobierno gane tiempo. A consecuencia de nuestra lucha por pensiones, se ha desatado una polémica nacional sobre el asunto, donde se manifiesta el repudio masivo de la población al nuevo reglamento (a través de encuestas de opinión). Asimismo, ya estamos preparando acciones a escala nacional con organizaciones sindicales que han respondido a nuestro llamado, me refiero por ejemplo al sindicato de la Universidad de Costa Rica (SINDEU), el Sindicato Patriótico de la Educación 7 de Agosto (SINPAE), el Sindicato del Hospital de Guápiles (SITRAHOSGUA), el sindicato de Acueductos y Alcantarillados (ASTRAA), etc.

ETCA/ David contanos ahora: cómo se preparó y organizó el paro de

labores en el Hospital?

D.M./ El paro del Hospital San Juan de Dios es el fruto de una ardua y sistemática labor previa de organización de los trabajadores. Asimismo fue decisiva la experiencia unitaria que realizamos especialmente con los compañeros de un sindicato local de mucha tradición (SITHOSAJUDI) y con el que hasta hace poco fuera delegado de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), el compañero Juan Carlos Durán. A propósito, posteriormente explicaré el papel nefasto de la cúpula de la ANEP.

El caso es que venimos preparando el paro desde inicios de diciembre del año pasado. El 11 de diciembre, en el marco de un Foro sobre la autonomía hospitalaria, la ponencia central presentada por quien habla, incluía la demanda del justo pago de la alimentación en un pliego de reivindicaciones, y definía un plazo hasta el 20 de enero de 1997, para que las autoridades de la CCSS resolvieran el asunto, de lo contrario se anunciaba un movimiento de presión. Esta postura y el ultimátum lo aprobamos en Asamblea masiva de trabajadores. En pleno fin de año, el 20 de diciembre, movilizamos alrededor de 70 trabajadores a la Dirección del Hospital, ante la apertura de la primera ronda de negociaciones sobre este asunto. Por otra parte, el 16 de diciembre el Frente Sindical del Hospital recién se enteró de que se iba a ratificar el nuevo reglamento de pensiones, al día siguiente hicimos una Asamblea relámpago, y enviamos una delegación de 20 trabajadores de base, que se tomó simbólicamente las instalaciones de la Junta Directiva, en el piso noveno de las oficinas centrales de la CCSS, y logramos diferir la vigencia de la reforma hasta el 1 de abril del año en curso. El 13 de enero hicimos una nueva concentración en puerta de médicos, ante la segunda ronda de negociaciones con la representación gerencial. Posteriormente organizamos 23 reuniones en cada servicio y oficina del Hospital, a fin de explicarles a los trabajadores las propuestas y contrapropuestas debatidas en la mesa de negociación, elegir comités de lucha en cada dependencia y definir la cercanía del paro de labores. El 21 de enero, un día después del plazo fijado a la patronal, realizamos una Asamblea en el Auditorio con más de 400 trabajadores, aprobamos democráticamente la convocatoria a paro a partir del 28 de enero. Ante una nueva contrapropuesta patronal antes de la realización del paro, el 27 de enero convocamos a una nueva Asamblea multitudinaria que ratificó el Paro. En estas Asambleas se eligieron libremente la Comisión Negociadora, el Comité Central del Paro (con importante presencia de trabajadores de base en el mismo), y se constituyeron varias comisiones de apoyo: prensa y propaganda, alimentación, recorrido, vigilancia y seguridad, etc. Estas son las condiciones en las que arribamos al paro.



ETCA/ El paro propiamente dicho, que características tuvo?

D.M./ Fue un paro ejemplar. Con una alta moral, combatividad y disciplina de los trabajadores. Permanentemente montamos piquetes de vigilancia en todas las puertas de acceso y portones del Hospital (que son bastantes). El Comité Central del movimiento definía quien entraba o no al Hospital. No se cerró ninguna puerta con cadenas o candados, sino con murallas humanas de trabajadores en lucha. Se garantizaron todas las emergencias diligentemente, las cirugías que lo ameritaban, y la atención de los pacientes hospitalizados, fue tan buena o mejor que de costumbre. Asimismo, se paralizó completamente la atención de la consulta externa, explicando pacientemente a los asegurados los motivos del paro.

El primer día del paro tuvimos algunas dificultades con la Lavandería Zeledón Venegas, que abastece la ropa de cinco Hospitales y Clínicas. Es un estratégico y poderoso centro de producción industrial. Con 500 trabajadores paralizamos la Lavandería, y luego nos fuimos en una marcha de más de dos cuadras de largo por las calles de San José, hasta las Oficinas Centrales de la CCSS, en donde enfrentamos la provocación y conatos de agresión por parte de un pelotón de guardias antimotines fuertemente armados. Estas acciones ubicaron el Paro como un movimiento muy activo, que captó rápidamente la atención de la opinión pública, y la simpatía del pueblo, como lo demostró una encuesta de un medio televisivo.

ETCA/ A qué te referías anteriormente cuando hablaste del papel nefasto de la dirigencia de la ANEP, y más en general, que papel jugaron otras dirigencias sindicales?

D.M./ Otra de las lecciones significativas del Paro, es que al calor del mismo desenmascaramos y enterramos a las dirigencias sindicales traidoras. Dos casos patéticos son los de la dirigencia de la ANEP y del Sindicato Nacional de Auxiliares de Enfermería (SINAE), personificadas ambas por sus secretarios generales, Albino Vargas y Olivier Esquivel, respectivamente.

En el caso de la ANEP, el sr. Vargas desautorizó como delegado del sindicato al compañero Juan Carlos Durán, por el único "delito" de estar a fondo por el triunfo del paro y ser activista de una tendencia de oposición al interior de la ANEP, denominada DEMOCRACIA SINDICAL. En el marco del Paro, le canceló las licencias sindicales y lo acusó junto a toda la dirigencia del Paro de ser un extremista, pretendiendo aislar la lucha y brindarle pretextos a la patronal para golpearla. En una carta, suscrita por el secretario general y el adjunto de la ANEP, de fecha 27-01-97, se expresa lo siguiente: "La ANEP no quiere correr el riesgo político de que el aventurerismo y el infantilismo políticos, puedan serle cobrados por acciones sindicales promovidas a título personal (se refiere a Juan Carlos Durán)... Una lucha sindical jamás debe ser utilizada para levantar egos personales, alimentar trincheras de partidos o fortalecer grupúsculos políticos casi momificados". En estas líneas evidentemente el sr. Vargas pretende crear la imagen de que el Paro fue una conspiración del PRT (aunque cobardemente no mencione su nombre).

Pero más grave aún, el 31 de enero, luego de concluido el Paro, en el periódico La Nación declara nuevamente que el paro fue dirigido por extremistas (poniendo como ejemplo los roces con los antimotines el día 28), dice que el paro no debió realizarse por que sólo logró incrementar en 25 colones el subsidio por alimentación, lo cuál es completa-

Sigue en la página 13 ☞

¿QUÉ SE OCULTA TRAS EL C.D.I. ?

Manuel Sandoval Coto
Costa Rica



El martes 21 de enero del año en curso, se realizó la Asamblea del Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI). Muchos trabajadores asistieron con la esperanza de que el movimiento sindical (que había estado llamando a participar en la misma) definiría un plan de lucha contra los nuevos ataques del Gobierno al nivel de vida y los derechos de los sectores populares. La asamblea reunió varios centenares de dirigentes y activistas de prácticamente todos los sindicatos del país y no votó, sin embargo, ninguna medida de movilización.

Esto no fue casual. La mesa que presidía la Asamblea fue compartida por la dirigencia sindical burocrática con una amplia gama de políticos provenientes del PLN y del PUSC, que son destacados enemigos de los trabajadores: Walter Coto, el diputado Carazo, Christian Tattembach, Hine García, etc. Una asamblea de este carácter no puede servir para organizar la lucha de los trabajadores.

En realidad, la asamblea fue un acto para escuchar al expresidente Carazo y algunos de estos politiqueros denunciar la política del Gobierno y llamar a organizar el CDI. El mensaje clave que dio Carazo es ese: la alternativa para los sectores populares es unirse en el CDI.

Walter Quesada, dirigente de la Federación de Trabajadores del Sector Público, que habló a nombre de los principales sindicatos, no propuso tampoco ninguna medida de movilización.

Muchos trabajadores salieron con el sentimiento de que algo se escondía, porque la asamblea fue como un acto electoral. No hubo derecho a intervenir para los participantes. Solamente los figurones escogidos a dedo por Carazo y la cúpula del CDI pudieron intervenir y realmente, a excepción de las intervenciones de un representante de San Ramón y del Padre Elías de Grecia, ninguno de los oradores tenía legitimidad para hablar a nombre de los sectores populares.

La enorme mayoría del movimiento sindical ha empezado a levantar el CDI como la alternativa unitaria para el movimiento de masas. Conviene entonces qué analicemos que es realmente el CDI y a la luz de la asamblea, veamos hacia donde marcha.

El Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI) surgió el año pasado impulsado por el expresidente Carazo y el grupo Soberanía, que reúne figuras marginales dentro del PLN y elementos provenientes de la izquierda reformista de otrora. Su propósito era oponerse a los proyectos que se anunciaban de privatización del ICE. Sin embargo, en ausencia de instancias unitarias a nivel sindical, el CDI comenzó a atraer los sindicatos de este sector y algunos otros ampliando en consecuencia sus planteamientos. El CDI se pronunció contra la reforma educativa del Gobierno denominada EDU-2005, por ejemplo.

Ahora bien, es interesante observar, que aunque el CDI comenzaba a crecer, en ningún momento pasó a tener un funcionamiento democrático. La dirección del mismo se mantuvo en manos de Carazo y sus allegados. Esto no es casual. Los burócratas sindicales que se acercaron al CDI no tenían la intención de conformar un organismo de lucha para el movimiento de masas y aceptaron de buen grado la conducción de Carazo y demás figurones. La burocracia sindical acostumbra luchar a nivel de amenazas y declaraciones huecas, y entonces aliados como Carazo son inestimables.

Carazo y sus allegados representan un sector burgués que se ve afectado en el proceso de la globalización y se opone por tanto a algunas medidas como las privatizaciones (porque instituciones como el ICE han servido de soporte al desarrollo de sus empresas), impuestos como el de ventas (que afectan el comercio), la privatización de la banca (que los ha beneficiado y que en manos de capital extranjero o grandes capitalistas los pondría en desventaja), etc. Es fácil darse cuenta, de que Carazo, preocupado por la situación del país, ante la eventua-

Invitación

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de Costa Rica, invita a todos sus amigos, simpatizantes y público en general, al ciclo de charlas-debate.

Jueves 6 de marzo: Las Lecciones de la Huelga del Hospital San Juan de Dios y la Lucha en defensa de las pensiones.
Jueves 13 de marzo: EL Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI) y el Problema de la Deuda Interna.
Jueves 20 de marzo: El Programa y las Tareas del PRT en la actual etapa.

Estas actividades se realizaran a partir de las 6:00 p.m. en la sala # 1 de Audiovisuales de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro, de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro.

lidad de un estallido social, ha terminado concibiendo el CDI como una palanca para controlar el movimiento de masas y ponerlo al servicio de un proyecto burgués de recambio de los partidos políticos tradicionales.

De la preocupación por el desmantelamiento del ICE, Carazo pasó a hacer bloque con los otros expresidentes y poner sobre el tapete el problema de la deuda interna. Esto expresa bien los intereses sociales que representa. Es interesante observar al respecto, que el planteamiento del CDI para aminorar el peso de la deuda interna, aunque contempla aspectos como la disminución de los intereses que se pagan, se basa también en la contención del gasto público, es decir, en mantener la austeridad en los gastos sociales del Estado.

Resultó evidente en la asamblea que, la falta de credibilidad de los sectores populares en el PLN y el PUSC, está llevando a que el CDI se conforme como la posibilidad de que surja una tercera fuerza electoral de carácter burgués y por eso aparecieron un montón de figurones burgueses en la asamblea del CDI. Más aún, desde ya hay una lucha entre el grupo de Rodrigo Gutiérrez y lo que quedó de Fuerza Democrática, por colocarse dentro del CDI, en función de este proceso de conformarlo como partido político. La cúpula sindical no es ignorante de ello; el hecho de que se incorpore al CDI pone en evidencia que también busca entrar en este proceso.

Así las cosas, el CDI es claramente un proyecto burgués, para evitar un posible estallido social, desviando la lucha de las masas al terreno electoral. La estabilidad del régimen, de la institucionalidad de este país, reposa en buena medida en el bipartidismo. Si se quiebra una de las patas, en el marco del empobrecimiento y la difícil situación que viven los sectores populares, puede abrirse un proceso de luchas y movilizaciones como el que ha vivido Venezuela en los últimos años. Carazo, con mucha habilidad, está contribuyendo a generar la tercera fuerza, procurando que nazca con la apariencia de un proyecto al servicio de los sectores populares (gracias al apoyo de la burocracia sindical), cuando en realidad se trata de un proyecto ajeno a sus intereses.

Resta por ver hasta dónde se van a poder meter en el mismo saco el montón de políticos burgueses y burócratas que están interesados en ponerle al movimiento de masas esta trampa. Lo que sí es claro, es que desde ya el CDI juega un papel nefasto al servirle de mampara a la burocracia para eludir la movilización y la lucha directa de las masas.

Tenemos que llamar a que los sindicatos creen su propia instancia de coordinación, con total independencia de los figurones burgueses del CDI, y definan un plan de movilización. No nos oponemos a la unidad de acción con quien quiera oponerse a la venta del ICE o cualquier otra medida de este Gobierno y la Patronal, pero los trabajadores debemos organizarnos independientemente y pelear con nuestros propios métodos de lucha. Los burócratas sindicales que quieren hacernos marchar detrás de nuestros enemigos, deben ser denunciados como los agentes del Gobierno y la Patronal que son.

LA REFORMA AL REGIMEN DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.

UN DURO GOLPE CONTRA TODO EL PUEBLO

David Morera
Costa Rica

El 10 de diciembre del año en curso, a golpe de tambor y a hurtadillas, la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social aprobó una reforma al reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (régimen de pensiones) de funestas consecuencias para toda la población costarricense. En lo sustancial se trata de elevar la edad para pensionarse a 65 años, para ambos sexos, y reducir drásticamente el monto de las pensiones. Las autoridades de la CCSS y el Gobierno han pretendido justificar esta reforma aduciendo la insostenibilidad financiera del régimen. No obstante, existen sobradas razones para rechazar categóricamente la manipulación de los datos que hacen, y demostrar como han sido los políticos y los patrones quienes han saqueado sistemáticamente el seguro de IVM y ahora quieren hacer pagar al pueblo los platos rotos. Según los datos conservadores de la propia CCSS, en 1994 se estima que la empresa privada, por fraude de subdeclaración de salarios y directamente no aseguramiento de los asalariados, evadió el pago de alrededor de 15.000 millones de colones, por concepto de IVM; violando abiertamente los artículos 73 y 177 de la Constitución Política. Si tan solo el Estado obligara a la empresa privada a cumplir lo dispuesto constitucionalmente, el régimen de pensiones de la CCSS tendría fondos de sobra. Si a lo anterior sumamos las enormes deudas del Gobierno Central con la CCSS que ascienden a más de 60.000 millones de colones, y la desviación ilegal de los fondos de los asegurados para cubrir bonos de deuda interna y otras inversiones a tasas de interés inferiores a la inflación, no habrá ninguna duda de que los argumentos que utilizan para imponernos este nuevo atentado antipopular, que niega nuestro derecho a una vejez digna e incluso al disfrute mismo de la pensión, no son más que una vulgar estafa.

Las autoridades de la CCSS han pospuesto la vigencia el nuevo régimen de pensiones, se supone que para escuchar las propuestas de los diferentes sectores gremiales y sociales afectados. Se trata de una maniobra dilatoria que no nos garantiza nada, hasta tanto no se derogue el reglamento. Desde las páginas del ETCA, una vez más llamamos a las dirigencias sindicales a no cruzarse de brazos frente a esta nueva arremetida. En lugar de seguir discutiendo informes técnicos entre cuatro paredes con los jerarcas de la CCSS, hay que organizar de inmediato la movilización de masas. Es urgente convocar a un Encuentro Sindical y Popular, llamar a las organizaciones comunales y estudiantiles, a fin de aprobar y aplicar un Plan de Lucha para derogar la reforma al régimen de pensiones de la CCSS.

LA ESCUELA PÚBLICA SE PIERDE Y LOS DIRIGENTES MAGISTERIALES CALLAN

por Humberto Fuentes
Honduras

"Respecto a la instrucción pública, que proporciona las luces, destruye los errores y prepara el triunfo de la razón y de la libertad, nada omitiré para que se propague bajo los principios que la ley establezca»

Francisco Morazán

Desde la aprobación del decreto ley 34-96 en el mes de agosto del año pasado, que oficializa la **Desconcentración Educativa**, se han venido realizando una serie de cambios que ya han empezado a modificar substancialmente la estructura del sistema educativo hondureño.

El viejo sistema construido en los años 50 ha empezado a ser desmontado. Se justifica diciendo que el sistema centralizado ha generado una alta burocracia que entorpece el desarrollo de las políticas educativas y las innovaciones curriculares. Se dice también que la gestión administrativa es lenta y engorrosa: para nombrar un profesor en una aldea, región o departamento hay que esperar como cuatro meses por la cantidad de trámites que tienen que hacerse en el nivel central; tramitar una licencia, un traslado o comprar una escoba lleva casi la misma cantidad de pasos (más de 30) para obtener una respuesta final.

Visto así el problema, la justificaciones para desconcentrar la administración de la educación nacional sobran y aparentemente son irrefutables, cualquier docente termina convencido que la desconcentración es urgente y necesaria. Sin embargo detrás de este supuesto consenso, subyacen lógicas distintas en relación a la finalidad de dicho proceso. Por una parte, está la lógica de los docentes que anhelamos un sistema mas operativo y dinámico para cumplir con las metas de servir al pueblo una educación científica, popular y democrática tal como lo soñó Morazán, pero por otra parte, desde la lógica neoliberal, se plantea la desconcentración como una forma de disminuir los aportes estatales a la educación, mecanismo de ahorro para pagar la deuda externa. También dicha desconcentración es concebida por los técnicos de la Secretaría de Educación y de los Organismos Financieros Internacionales como una manera de disminuir la influencia del Estado en educación, suponiendo que ésta puede ser regulada por los mecanismos del mercado y finalmente es vista como un camino para debilitar las organizaciones magisteriales.

La **Desconcentración Educativa** es presentada así como una inocente transformación administrativa, cuando en realidad **se trata de un ataque a la Escuela Pública** mucho más agresivo que el intento que se hizo por controlar la educación nacional mediante los convenios con el Consorcio de la Florida en el año 1972 **.**

Con el Consorcio de la Florida se pretendió ejercer un control ideológico de la educación. Se pretendió librar una guerra de contrainsurgencia ideológica desde el sistema mismo para contrarrestar la actividad política que los docentes hacían en las aulas, actividad que para ese entonces había permitido el surgimiento de poderosas Organizaciones Estudiantiles. Pero en ese tiempo nadie discutía la responsabilidad del Ministerio de Educación de administrar, dirigir y supervisar la Educación Pública. Hoy con la **Desconcentración** la perspectiva es negra, todos los pasos que se están dando indican que la Escuela Pública podría estar viviendo sus últimos días, veamos esta dinámica.

El Decreto 218-96 y las Escuelas de Arte

Mediante este Decreto el Presidente de la República puede crear, fusionar, suprimir y reorganizar *"aquellas dependencias que la eficiencia de la administración lo demande"*[1] ; además ese mismo decreto faculta al Presidente para *"traspasar funciones, actividades y servicios a las municipalidades de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, numeral 14 de la Ley de Municipalidades."*[2] Estamos ante un Decreto que "moderniza" la Administración Pública al mejor estilo del FMI, AID y el BID, pues sus políticas están orientadas a "achicar " el Estado para pagar la Deuda Externa.

Bajo la concepción señalada, en el mismo decreto se establece que la educación Artística será potestad de la Secretaría de Cultura Artes y Deportes. Como consecuencia de ello se pretendió traspasar las Escuelas Nacionales de Música y Bellas Artes a esta Secretaría. De esta manera en nombre de la racionalidad administrativa el Estado intentó desobligarse de la responsabilidad Constitucional de administrar, dirigir y supervisar la Educación formal artística que de acuerdo al Artículo 157 le corresponde a la Secretaria de Educación.

¿Qué consecuencias hubiera traído semejante iniciativa? Pues en primer lugar hubiera significado un retroceso en la Educación Artística pública porque de un sistema formal hubiera pasado a uno no formal. En segundo lugar, los docentes de ambas escuelas hubieran pasado a un Régimen de Previsión inferior al del Escalafón como es el Régimen de Servicio Civil, donde para empezar no hay estabilidad laboral. En tercer lugar, los estudiantes de ambas escuelas hubieran recibido un diploma y no un título para proseguir estudios universitarios y finalmente el COPEMH hubiera perdido dos filiales debilitando su organización.

¿Era ésta una inocente reforma administrativa o en el fondo estábamos ante un ataque despiadado a la Escuela Pública y a las conquistas magisteriales? Afortunadamente esta iniciativa no pasó por la valiente defensa que los docentes de estas escuelas hicieron para evitar el nefasto traspaso y gracias también a la solidaridad mostrada por la Junta Central y las Filiales de Tegucigalpa.

De Ministerio de educación pública a

Secretaría de educación

Más que un juego de nombres, con el cambio de denominación, estamos ante el intento de quitar todo el contenido popular y democrático que Francisco Morazán le imprimió a la Instrucción Pública el 21 de marzo de 1836, que paradójico que en nombre de Morazán, con la llamada Escuela Morazánica, el gobierno de la "Revolución Moral" este destruyendo la única posibilidad para que los hijos de los trabajadores aprendan a leer y escribir: la Escuela Pública. Lo que hoy es público mañana puede ser privado, el lenguaje también refleja los intereses de clase.

Construcciones escolares y la Merienda escolar a punto de ser historia

Dos pilares en el desarrollo educativo, la unidad de Construcciones Escolares y la Merienda Escolar están a punto de desaparecer por recomendaciones de los técnicos de la Secretaría y de los Organismos Internacionales de Crédito.

En un documento llamado "**Directrices para Reorganización de la Secretaría de Educación Pública y la Modernización de su Gerencia"** dice textualmente en la pagina 41 inciso B.4 lo siguiente: "*Iniciar la transferencia, mediante convenios, del área de mantenimiento preventivo y reparaciones menores a las municipalidades; suprimir la sección de mobiliario escolar de la Dirección General de Educación primaria; eliminar la sección de Alimentación Escolar"* y allí mismo a renglón seguido se recomienda "*transferir al Ministerio de cultura y turismo las escuelas de arte"*.

¿Quién cobra más? ¿Quién calla más?

Este año los colegios públicos han competido con los colegios privados en ver quien aumenta más las matriculas, incluso, algunos públicos (especialmente los Colegios Técnicos) han cobrado más que muchos institutos privados bajo la tolerancia y el silencio de los docentes. Esto no es casual, el modelo neoliberal hace que el Estado se desobligue de la responsabilidad de financiar la educación y obliga a los docentes y directores a cargar

La Desconcentración Educativa, al igual que el caballo de Troya oculta el peor ataque a la Escuela Pública

dichos costos en los pobres bolsillos de los padres de familia. No entienden los docentes que esta dinámica lleva irremediablemente a la privatización de la educación y nos aleja de los padres de familia, aliados naturales en la defensa de la Escuela Pública. En ves de organizarnos con los padres y estudiantes para exigir que se aumente el presupuesto de educación para obtener más plazas, más becas, más material didáctico, más escuelas; nos callamos guardando silencio cómplice.

Otro caso preocupante son los requisitos de matrícula que están exigiendo algunos colegios, por ejemplo, el Central Vicente Cáceres esta pidiendo que los jovenes que vienen de otros colegios para ingresar al nivel diversificado, tengan un índice de 70%. Esta decisión injusta e ilegal va más allá de las propias exigencias de los organismos internacionales quienes hasta ahora no han recomendado esta medida en el nivel medio, aunque si la han recomendado en las universidades. Los docentes no se dan cuenta que están metiendo la diferenciación social en los colegios a partir de un índice académico. En los hechos le están negando a los jóvenes el derecho a la educación en ves de luchar para exigir que se aumente el presupuesto del Instituto y abrir más secciones.

El modelo avanza a vista y paciencia de los dirigentes magisteriales, la indiferencia está dando sus resultados: la Escuela Pública se tambalea. Las Escuelas Artísticas dieron un ejemplo de firmeza y solidaridad que hay que imitar, no todo esta perdido pero hay que organizarse, los gremios magisteriales y las organizaciones obreras deben hacer un frente común en la defensa de la Educación Pública, Laica y Gratuita.

---

[1] Congreso Nacional de la República. Decreto 218-96 Pág. 3

[2] Idem

Triunfo de los Trabajadores del Hospital San Juan de Dios *(Viene de la página 9)*

mente falso y se rasga las vestiduras hipócritamente por el daño causado a los pacientes. Por ello no es de extrañar que en una Asamblea de más de 800 trabajadores se haya declarado non grato al sr. Albino Vargas, flamante secretario general de ANEP.

El Sr. Olivier Esquivel por su parte, procuró boicotear el paro diciéndole a los auxiliares de enfermería que no se sumaran al mismo, y pretendiendo negociar con la patronal unilateralmente, maniobrando para impedir el paro. Pero el tiro le salió por la culata, porque prácticamente la totalidad de sus agremiados se sumó a al Paro y hay ahora un proceso masivo de desafiliaciones al SINAE. Después del paro, la dirigencia del SINAE, calcando los métodos reaccionarios de la ANEP, pretendieron seguir su sucia labor. En un ridículo boletín afirmaron: "*...no nos dejaremos impresionar por personas inescrupulosas que hoy nos atacan... cuando en realidad solo buscan distinción para escalar posiciones dentro de su partido político (PRT)*". Los burócratas sindicales traidores no han hecho más que darle publicidad al P.R.T., porque como diría Don Quijote: "*Ladran, Sancho amigo, señal de que cabalgamos*". Sin duda hoy los trabajadores del Hospital saben muy bien quienes son sus amigos y quienes sus enemigos al interior del movimiento sindical.

ETCA/ Para terminar: Podrían sintetizar brevemente las lecciones más importantes que nos brinda esta experiencia?

V.S./ El resultado más grande del Paro es que le demostramos a la clase obrera y al pueblo del país que se puede luchar contra el Gobierno, y que se puede ganar. Muy ligado a lo anterior, hemos insistido que la clave para el triunfo fue la amplia democracia obrera que se impuso en el movimiento. Esta fue la gran fortaleza del Paro. En Asamblea se tomaron todas las decisiones. El trabajador de base sentía (y lo vivía en carne propia) que todas las decisiones se le consultaban, que podía hablar, proponer, criticar, para colectivamente llevar adelante la lucha. Por su parte, la dirigencia demostró su claridad clasista y su consecuencia. Se ganó el respeto y la confianza de las bases, porque fue consecuente a la hora de acatar las decisiones de Asamblea, porque nunca le ocultó nada a los trabajadores, porque hizo de la democracia obrera un principio inalienable de esta lucha ejemplar.

Después de Bucaram

¿Quién debe Gobernar Ecuador?



por Hugo Herrera

El Paro Cívico

"*Este es un paro más de los 20 que ha habido en el país*" dijo Abdalá Bucaram el 4 de febrero. El día 5, más de dos millones de personas encabezadas por trabajadores, campesinos, indígenas, maestros y estudiantes salieron a las calles en todo el país exigiendo la derogación de las medidas económicas aprobadas en los meses de diciembre y enero y la destitución del presidente. Según las encuestas, otros dos millones de personas apoyaron el paro en forma pasiva.



La masividad de la protesta que incluyó la huelga nacional, los cortes de carretera y las movilizaciones en las principales ciudades del país, sorprendieron a la propia burguesía que tuvo que anticipar e improvisar la destitución de Bucaram. "*La situación política había rebasado la legalidad, el pueblo estaba en las calles y eso era incómodo y peligroso para el país*" dirían posteriormente los altos jerarcas militares para justificar el haberle quitado el apoyo a Bucaram.

En realidad el presidente había perdido totalmente el control de la situación. Ni la declaración del "estado de movilización" y del "estado de emergencia"; ni la destitución apresurada de sus ministros; ni la derogación de las principales medidas económicas y el anuncio de un aumento de salarios pudo salvarlo.

Por eso, la destitución del presidente bajo la acusación de "incapacidad mental"; su reemplazo por el presidente del Congreso Favio Alarcón; la autoproclamación de la vicepresidente Arteaga y las posteriores renuncias de ambos, son una clara expresión de la profunda crisis política en la que cayó el régimen como producto de la movilización popular.

Las masas contra el plan de ajuste del FMI

Se ha pretendido hacer creer que la caída de Bucaram —quien fue electo hace seis meses con más de dos millones de votos— se debió a sus "locuras" y su forma personal de gobernar. Lo cierto es que la movilización fue contra el plan de ajuste que golpeó brutalmente el poder adquisitivo de las masas, dividió a la burguesía y llevó la corrupción más allá de todo límite.

Bucaram trató de imponer el modelo económico argentino, para ello buscó como asesor al ex ministro de economía argentino Domingo Cavallo, anunció la implementación del plan de convertibilidad, despidió 6 mil empleados públicos, y decretó un aumento a las tarifas telefónicas de un 600%, a las eléctricas en un 1,200%, mantuvo el alza mensual de los combustibles, decretó un aumento del 500% al gas doméstico y suspendió el subsidio al transporte.

Estas medidas fueron repudiadas por amplios sectores de la población y las diferentes luchas fueron creando las condiciones para la convocatoria a la Huelga Nacional impulsada por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), la Unión Nacional de Educadores (UNE) y la Coordinadora de Movimientos Sociales.

Estas organizaciones conjuntamente con los partidos de oposición formaron el Frente Patriótico que exigió al gobierno derogar en forma inmediata las medidas económicas, entregar el 15% del presupuesto para los municipios y gobiernos seccionales, defender la soberanía nacional y su integridad territorial, anulación de la propuesta de convertibilidad y privatización de las áreas estratégicas de la economía, seguro social, educación y salud, resolver la moratoria de deuda externa, respetar los derechos humanos, sindicales y las libertades públicas que pongan fin a la violencia institucionalizada.

Además plantearon el llamado a una Asamblea Constituyente que establezca una nueva Constitución, que tome en cuenta a todos los sectores ciudadanos del país.

El plan no solo afectaba a las masas, el avance a toda velocidad hacia las privatizaciones puso al rojo vivo las contradicciones interburguesas, no porque estuvieran en desacuerdo con el plan sino por ver quién se beneficiaría del remate de las empresas del

20 Huelgas Generales desde 1979

Jaime Roldós Aguilera,	1
Oswaldo Hurtado, democristiano	4
León Febres Cordero, derechista socialcristiano	7
Rodrigo Borja, socialdemócrata	3
Sixto Durán Ballén, derechista	4
Abdalá Bucaram, populista	1

> **Ecuador**
>
> Superficie: 272,044.6 Km^2
> Población: 9,648,189 habitantes
> Capital: Quito (1,100,847 h.)
> Ciudades: Guayaquil 1,508,444 h.; Cuenca 194,981 h.
> Recursos económicos: petróleo, banano, camarón, cacao

estado. Como ejemplo baste decir que en la empresa de comunicaciones existen casi 200 contratos irregulares y hay una competencia entre las grandes multinacionales europeas y las norteamericanas para controlar la parte a privatizar de las telecomunicaciones.

En este marco, la denuncia de corrupción hecha por el embajador gringo unos días antes del paro, debe interpretarse como un ajuste de cuentas hacia Bucaram y un apoyo tácito a la oposición.

Estos dos elementos: la división de la burguesía y el distanciamiento del imperialismo con el gobierno de Bucaram se sumaron al descontento de las masas y crearon las condiciones para acelerar la caída de Abdalá. Con justa razón, el jefe de bancada del derechista Partido Social Cristiano —del ex presidente Febres Cordero— y actual presidente del Congreso, Hainz Moeller, sostuvo que "*partidos absolutamente discímiles, movimientos sociales con los que hemos tenido divergencias, nos hemos puesto de acuerdo. Y esto, ya de por sí, es maravilloso. Este milagro que lo ha hecho el diablo, ojalá que dure mucho tiempo.*"

"Ya pasó la inestabilidad. Ahora viene el trabajo".

Con esta frase, el finalmente nombrado presidente, Favio Alarcón, refleja la voluntad política de los diputados y la burguesía de "volver a la normalidad". Los días de la lucha en las calles han quedado atrás y el milagro "diabólico" del que hablaba Moeller, se está volviendo contra las aspiraciones de las masas. Se frenó la movilización y las discusiones sobre quien debe gobernar y para qué se trasladaron de las calles a los pasillos del Congreso y del Palacio de Carondelet.



A partir de ahora el objetivo de la burguesía es fortalecer el régimen político debilitado con la lucha contra Bucaram. Para ello apelan a un discurso conciliador y de "consenso" pero manteniendo a los trabajadores y al pueblo lo más lejos posible de la toma de decisiones. Por eso motivo el discurso de los representantes de la burguesía empieza a cambiar y se oponen a la Asamblea Constituyente: "*No es cuestión de ir a una asamblea que no existe constitucionalmente y más bien hay que ir a una reforma constitucional que requiere de 55 votos*", señaló Moeller. Es decir, que no sea el pueblo el que decida el tipo de país que quiera sino 55 "notables".

Esta discusión no es artificial, en los próximos días deberán discutirse las reformas al estado y en general todas las medidas que bajo la cobertura de la modernización viene implementándose en toda Latinoamérica, y también las medidas económicas a implementar para hacerle frente a la crisis económica.

Según entendidos en la materia, la derogación de las medidas económicas de Bucaram provocará un déficit fiscal de entre 4.5 y 5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 1997. El analista Walter Spurrier dice que la situación puede ser desastrosa. En este marco, las declaraciones de Alarcón no dejan de preocupar: "*desde ahora les digo que no habrá paquetazos iguales a los del gobierno anterior, pero habrá una **política económica de austeridad***".

"Cuidado Alarcón o te vas con el ladrón"

El grandioso triunfo de las masas al echar a Bucaram y obligar al gobierno a dar marcha atrás con el plan —así sea momentáneamente— puede terminar en una derrota si se impone la desmovilización y se deja en manos de los políticos burgueses resolver los problemas.

Para evitarlo, las organizaciones obreras, campesinas, indígenas y populares agrupadas en el Frente Patriótico tienen una gran responsabilidad, es necesario que mantengan su total independencia de los partidos de la burguesía y que mantengan y profundicen la movilización y organización por el conjunto de reivindicaciones que aún no se han resuelto.

Caer en el terreno de la burguesía, peleando en los pasillos espacios de poder, como están haciendo al exigir, participación en el gobierno a través de los ministerios de Bienestar Social, Agricultura, Energía, Finanzas, la Contraloría, la Dirección del IESS y las dignidades al interior del Congreso, sólo servirá para conducir el movimiento a la derrota, y traicionar las legítimas aspiraciones del pueblo ecuatoriano.

¿Quién y cómo decide sobre el futuro de Ecuador?

Frente a los peligros que enfrentan las masas debido a los negros anuncios de los políticos burgueses, se impone la necesidad de luchar por que sea el pueblo ecuatoriano —el que echó a Bucaram— quien decida sobre todos los aspectos en discusión: la política económica, el tipo de gobierno, las reformas institucionales, etc.

En otras palabras es necesario exigir **ya** una **Asamblea Constituyente soberana, libre y democrática y no para 1998**. Bajo ningún punto de vista los mismos políticos que han gobernado Ecuador hasta ahora y que son co-responsables de la crisis pueden decidir a nombre del pueblo.

Debe convocarse a elecciones para Constituyente con la libre participación de todas las organizaciones políticas, sindicales, campesinas, indígenas y populares que soliciten su inscripción. Esta Constituyente debe ser soberana para nombrar Gobierno y cambiarlo cuando el pueblo así lo decida, romper con los organismos financieros internacionales, dejar de pagar la deuda externa, realizar la reforma agraria y avanzar en las reivindicaciones más sentidas del movimiento obrero y de masas ecuatoriano en la perspectiva de un gobierno obrero, campesino, indígena y popular.

Al calor de esta lucha hay que construir el partido obrero revolucionario tarea que en Ecuador está impulsando la Organización Revolucionaria de los Trabajadores, simpatizante del Centro Internacional del Trotskismo Ortodoxo.

Camarada NAHUEL MORENO:

¡HASTA EL SOCIALISMO SIEMPRE!

por Pedro Rojas

"Yo no creo que sea inevitable el triunfo del socialismo. Creo que el resultado depende de la lucha de clases, en la cual estamos inmersos. Y que, entonces, lo indispensable es luchar, luchar con rabia para triunfar. Porque podemos triunfar. No hay ningún Dios que haya fijado que no podamos hacerlo"
Nahuel Moreno (1924-1987)

El 25 de enero se cumplió el décimo aniversario de la muerte de Nahuel Moreno, seudónimo partidario de Hugo Bressano Capacete, uno de los más grandes dirigentes revolucionarios de la segunda postguerra, maestro y fundador de la corriente internacional de la que provienen los partidos trotskistas de Centroamérica, y que hoy adquiere continuidad a través del Centro Internacional del Trotskismo Ortodoxo (CITO)-IV Internacional.

Moreno nació en 1924 en Alberdi, provincia de Buenos Aires, Argentina. En 1944, con escasos 20 años de edad, junto a un puñado de jóvenes funda el Grupo Obrero Marxista (GOM). En su documento precursor Moreno afirma: "*Nos empalmaremos en el movimiento obrero, acercándonos y penetrando en las organizaciones dónde éste se encuentre, para intervenir en todos los conflictos de clase*". En abril de 1945, en medio de la marea peronista que inundaba a la Argentina, este pequeño grupo dirigió una huelga en una de las fábricas más grandes del país, el frigorífico Anglo Ciabasa, localizado en Avellaneda, el cuál empleaba a 15.000 obreros. A partir de esa experiencia se desarrolla en el Partido de Moreno una contínua lucha por echar raíces y hacerse fuerte al interior de la clase trabajadora. La corriente internacional que encabezó tuvo el gran mérito de dar la batalla consecuente por sacar al trotskismo de los círculos viciosos y las tertulias de la intelectualidad de clase media y dirigirlo tenazmente hacia el movimiento obrero, en medio de las más adversas circunstancias y el hostigamiento implacable de la patronal, las burocracias sindicales y el stalinismo. Máxime en aquellos tiempos en que ser trotskista era sinónimo de paria o hereje en los propios medios de la izquierda.



Es imposible en esta breve nota describir el papel de Moreno, como continuador de la IV Internacional fundada por León Trotsky. El legado que aportó a sucesivas generaciones de revolucionarios, especialmente de Latinoamérica, es denso e invaluable. Su claridad en la defensa de los principios, su lucha indoblegable por la independencia política de la clase obrera y la revolución socialista, su método fraternal de construcción partidaria —nos educó siempre en el respeto a los cuadros, a los organismos, y a la militancia de conjunto—, sus elaboraciones teóricas de vasta magnitud; son todos aspectos de su obra que reivindicamos con emoción en el décimo aniversario de su fallecimiento.

No obstante, sin duda Moreno fue tanto más grande en la medida en que dedicó sus mayores esfuerzos a la construcción del partido mundial de trabajadores. En este aspecto, Moreno no hace más que retomar con pasión la tradición marxista. Desde el Manifiesto Comunista de Marx y Engels entendemos que el capitalismo es mundial y está férreamente organizado en ese terreno, por lo tanto, la clase obrera revolucionaria debe necesariamente organizarse a escala mundial para hacer viable su lucha por la victoria. Este principio se hace aún más evidente ante la llamada "globalización" contemporánea.

En sus propias palabras, Moreno describe así el papel de la IV Internacional, a cuya construcción dedicó su vida entera: " *Pese a todos sus errores, esta Internacional ha tenido un mérito gigantesco; en medio de la más feroz persecución de la burguesía y la burocracia stalinista, ha conservado para el movimiento obrero y de masas toda la experiencia adquirida en más de un siglo de lucha. Una experiencia cuya pérdida hubiera atrasado por varias décadas el desarrollo de la revolución socialista. Una experiencia que se sintetiza en una teoría, la de la revolución permanente, un programa, el programa de transición, y una organización, el partido leninista-trotskista*". Más adelante, con suma honestidad, ponderando las múltiples debilidades que a través de su larga marcha "*contra la corriente*" ha experimentado la IV Internacional, agrega:

"*...todos estos errores, divisiones, y agrias discusiones del pasado y del presente, no son más que los dolores de parto de ese partido mundial con influencia de masas. La IV Internacional que nosotros conocemos es, a la vez, el embrión y la partera de ese partido. Por eso estamos en ella y por eso seguiremos en ella*".